Propuesta

FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS MUNICIPIOS DE FLORIDA, PRADERA Y CANDELARIA DEL VALLE DEL CAUCA

En el marco del Proyecto:

"Contribución en la incidencia de la sociedad civil organizada en el ciclo de las políticas públicas del Valle del Cauca"

Para:
Dra. Lucy Jimena Toro Torres Secretaria de
Desarrollo Social y Participación Gobernación
del Valle del Cauca

De:
Orlando Cajamarca
Director General
Teatro Esquina Latina
Cali

Santiago de Cali, noviembre de 2021

"La pobreza debe medirse no solo en el nivel de ingresos y gastos que permitan sustentar un nivel de vida esencial... Debe tenerse en cuenta otras dimensiones como el desarrollo estético, intelectual y espiritual, así como los espacios y condiciones para soñar, crear y ser feliz."

CONTENIDO

1. MARCO LEGAL 3

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA 3

3. JUSTIFICACIÓN 5

4. OBJETIVOS 6

5. BENEFICIARIOS Y COBERTURA 7

6. ESPACIOS Y HORARIOS ACTIVIDADES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES 7

7. DURACIÓN

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 8

9. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA 9

1. MARCO LEGAL

Las principales disposiciones de ley, que, al respecto, enmarcan la propuesta son:

- Convención sobre los derechos del niño 1989 Art. 12 al 15.
- Constitución política de Colombia 19991 Art.44. Son derechos fundamentales de
- los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación
- equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. o
- Decreto reglamentario 1860 de 1994, de la Ley 115 de 1994 (Ley general de la Educación)
- Ley 1098 de 2006 Art. 31, 32 y 34. (CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA)
- Decreto 936 de 2013 Art. 8. doctrina concordante
- (INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN GUBERNAMENTAL Y MUNICIPAL # 4
- Ley 1622 de 2013 Art. 22. (ESTATUTO CIUDADANIA JUVENIL)

También, se toma en consideración, lo siguiente:

- Manual operativo del SNBF de 2013
- Ley 1448 «Por la cual se adopta el Protocolo de Participación Efectiva de las
- Víctimas del Conflicto Armado» (2011), artículo 193.
- Ley 1804 «Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones» (2016), artículo 4.
- Política de infancia y adolescencia.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta, en especial que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tienen derechos constitucionales, entre otros a ... *la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión,* el Teatro Esquina Latina desarrolla, desde hace más de 30 años, una estrategia basada en la animación teatral, encaminada a incentivar la participación activa de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en procesos grupales teatrales, que operan en los territorios como espacios creativos que promueven la participación juvenil, a través de la practica teatral comunitaria.

La presente propuesta, Fortalecimiento a La Participación De Niños, Niñas Y Adolescentes en municipios del Valle Del Cauca, puesta a consideración de la Subsecretaria de Programas Sociales de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación de la Gobernación del Valle del Cauca, se enmarca en el ***Línea Estratégica*: Valle del Cauca, territorio de integración social para la paz.** *Línea de Acción*: Derechos humanos, derecho internacional humanitario, paz y reconciliación. *Programa*: Participación: incidencia efectiva. Subprograma: Participación ciudadana para la paz. Meta de resultado: Generar a 5 grupos poblacionales procesos orientados a la cogestión e

incidencia de la sociedad civil en la agenda pública y en los procesos de toma de decisiones, durante el período de gobierno. Meta de producto: Asistir técnicamente a los 42 entes territoriales para la conformación y funcionamiento de las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes, anualmente durante el periodo de gobierno. Proyecto: Contribución en la incidencia de la sociedad civil organizada en el ciclo de las políticas públicas del Valle del Cauca, con una actividad orientada a Formar niños, niñas y adolescentes en derechos y participación.

Esta propuesta busca, fortalecer la expresión de participación de los niños, niñas y adolescentes en los municipios de Florida, Pradera y Candelaria, a partir de una estrategia basada en una metodología sociocultural y lúdica, encaminada a incentivar y a materializar la participación activa de los niños, niñas, adolescentes.

Y se trata también que, a su vez, esta experiencia, sirva de estímulo que permita abordar el fortalecimiento de las demás instancias de participación de niños, niñas y adolescentes en los restantes 37 municipios del Valle del Cauca y los 2 Distritos, en procura de transformaciones culturales y sociales, estimulando condiciones personales y colectivas como la autoestima, la reflexión crítica, la identidad cultural, y la comunicación, como contribución a la construcción de paz en la región.

La propuesta, no solo parte de considerar la participación como un derecho fundamental ciudadano, sino que ofrece a los niños, niñas y adolescentes, en esos municipios, un espacio real y creativo de encuentro, donde tienen la posibilidad de expresarse artísticamente, participando y adquiriendo una concepción e identidad social e individual que les permita apropiarse de habilidades para la vida, decir libremente su opinión, desarrollar capacidades de trabajo en equipo, y también ser críticos de sus propias realidades.

Esta propuesta consiste en fortalecer la participación, a través de una estrategia sociocultural, la cual está dirigida a niños, niñas y adolescentes de estos tres municipios mencionados, en particular de quienes conforman las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes y de quienes conforman los tres grupos teatrales juveniles representativos de estos municipios, que conforma y acompaña el Teatro Esquina Latina. Uno de sus resultados, será la presentación de un espectáculo de pequeño formato, con la técnica teatral y visual del Kamishibai, sobre convivencia, orientada a materializar y promover la participación activa de niños, niñas y adolescentes, en asuntos socialmente relevantes.

Ese producto, una vez concluida la ejecución de la propuesta, podrá ser incorporado y/o proyectado de manera digital por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, como insumo que le permita continuar fomentando la participación y divulgación de dicha herramienta en la plataforma interactiva de Sigesi; https://infancia.valledelcauca.gov.co/

Se trata entonces que, a través de la Secretaria de Desarrollo Social de la Gobernación del Valle, fortalezca el ejercicio concreto de participación de los niños, niñas y

adolescentes, mejorando los "espacios creativos" de encuentro y participación ya existentes, que promueven y facilitan, mediante una experiencia significativa de formación teatral y divulgación artística, la participación activa de los niños, niñas adolescentes y jóvenes, en esas tres localidades del Valle del Cauca.

3. JUSTIFICACIÓN

Como sociedad también debemos promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Creemos que, para garantizar una participación significativa de estos, también implica proponer estrategias y espacios novedosos de participación, donde se puedan concertar con ellos, que permita reconocerlos como interlocutores y ellos puedan brindar libremente sus opiniones y percepciones de la realidad que viven y de sus entornos.

El Teatro Esquina Latina, lo que propone, es ante todo una estrategia, basada en la animación socio cultural, que promueve y concreta la participación activa y efectiva de los niños, niñas adolescentes y jóvenes, en su propio desarrollo.

Sabemos por experiencia que, a través de la conformación de procesos grupales con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en pequeñas localidades urbanas, se implementan propuestas organizativas novedosas, y se crean opciones poéticas y éticas que contribuyen a generar condiciones de participación activa para promover los cambios de aquellas situaciones que más afectan la vida propia y la de sus comunidades, de igual manera les permita empoderarse de manera personal en su formación como futuros liderazgos, críticos reconociéndose como sujetos de derechos en sus territorios.

Estos espacios de encuentro sirven además para contrarrestar las consecuencias de los conflictos, que se presentan en las comunidades y que afectan principalmente la vida social y cultural de los más jóvenes. Las formas particulares del conflicto que busca contrarrestar el programa son: violencias urbanas, violencias juveniles e intrafamiliar, inequidad de género, marginalidad sociocultural y exclusión, conflictos sociales y ambientales, entre otros.

Por acción y reacción directa, esta propuesta busca activar la participación y encuentro en tres municipios del Valle del Cauca, con los niños, niñas, adolescentes que conforman las mesas de participación de los municipios de Florida, Pradera y Cancelaria y los que integran los grupos teatrales ya existentes, los siguientes resultados:

- En lo formativo: Elevar su nivel de formación cultural y artística, alfabetizar la percepción artística, y generar competencias y habilidades en temas socialmente relevantes y de interés social y comunitario local.

- En lo participativo: Motivar y estimular el espíritu de cohesión y de solidaridad hacía las causas de bienestar común, y vincularlos a procesos de análisis y transformación de sus propias realidades, entre otros.• En lo político: Avivar la discusión sobre los

derechos, el concepto de lo público, encarar el estudio y la ejecución de trabajos en equipo, generar competencias para hacer lecturas de realidades locales, asumir y enseñar el respeto por la diferencia y estimular la concertación y el logro de acuerdos, entre otros.

- En lo económico: Animar el espíritu emprendedor, creativo y autogestionario, desde una perspectiva de economía solidaria y solo para potenciar la actividad y el proceso grupal.

- En lo mental o sicológico: Dar opciones de uso creativo del tiempo libre como prevención de la drogadicción y conductas conexas, y mejorar la autoestima, la comunicación e impulsar los procesos de identidad cultural.

4. OBJETIVOS

Objetivo general

Prestación de servicios artísticos para el fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes de los municipios de Florida, Pradera y Candelaria, a través de los grupos teatrales juveniles existentes, mediante una estrategia sociocultural, que promueva la formación y presentación de un espectáculo de pequeño formato con la técnica teatral y visual del Kamishibai, que fomente la convivencia y que le permita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, continuar fomentando la participación en los demás territorios del Valle del Cauca.

Objetivos Específicos

Objetivo 1

Desarrollar una propuesta pedagógica, basada en la animación teatral, para el fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes que conforman las mesas de participación en los municipios de Florida, Pradera y Cancelaria y los grupos teatrales juveniles en los municipios de Pradera, Florida y Candelaria, en el marco de los procesos artísticos y culturales en los cuales tiene un impacto social el Teatro Esquina Latina.

Objetivo 2

Presentar un espectáculo, de pequeño formato, empleando la técnica teatral y visual del Kamishibai, que provea a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación de una herramienta virtual pedagógica, que le permita fortalecer la participación y formación de los niños, niñas y adolescentes en el Valle del Cauca, a través de la plataforma interactiva https://infancia.valledelcauca.gov.co/

5. BENEFICIARIOS Y COBERTURA

De manera directa, los niños, niñas y adolescentes que conforman las mesas de participación de los municipios Florida, Pradera y Candelaria, y los niños, niñas y adolescentes que conforman los tres grupos teatrales juveniles existentes, como expresión concreta de participación en los municipios de Florida, Pradera y Candelaria.

6. ESPACIOS Y HORARIOS ACTIVIDADES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES

Grupo/ Municipio	Lugar Sede/ Encuentro presencial	Día/Horarios Encuentros presenciales	Plataformas web de encuentros virtuales	Día/Horarios Encuentros Virtuales	Número de Integrantes promedio por grupo
Candelaria (Valle)	Casa de la Cultura. Cl 7 # 1-54 B/ Leopoldo Pizarro	Viernes 3:00 – 6:30 p.m.	Grupo cerrado de Facebook	Miércoles 4:30 -5:30 pm	20
Pradera (Valle)	Complejo educativo y cultural Mayagüez, Carrera 3 entre calle 9 y 10 - Barrio El Cairo.	Viernes, 4:00 - 7:00 p.m.	Grupo cerrado de Facebook	Miércoles 5:00 a 6:00 p.m.	20
Florida, (Valle)	Casa de la Cultura Hernando Caicedo Caicedo Carrera 21 Nro. 28-59	Viernes, 3:00 - 6:00 p.m.	Grupo cerrado de Facebook	Miércoles 6:30 a 7:30 p.m.	20

El espacio donde se realizarán las 3 muestras pedagógicas, serán concertados previamente a la realización con la supervisión del contrato designado por la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, las cuales serán en todo caso en los municipios de Florida, Pradera y Candelaria.

7. DURACIÓN

La duración de la propuesta es de un mes, hasta el 15 de diciembre de 2021, contados a partir de la firma del acta de inicio.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MESES ACTIVIDADES	NOV 2021	DIC 2021
1. Realización de sesiones presenciales o virtuales, a través de la metodología de la animación teatral, dirigida a los niños, niñas y adolescentes de los grupos juveniles de los municipios de Florida, Pradera y Candelaria.	X	X
2. Preparación de un espectáculo de pequeño formato, con la técnica teatral y visual del Kamishibai, de máximo 10 minutos de duración.	X	X
3. Realización de tres presentaciones pedagógicas con la técnica teatral y visual del kamishibai, a manera de jornadas de cierre, en los municipios donde operan los grupos juveniles participantes.	X	X
4. Entrega, de manera digital (video), del espectáculo filmado, como insumo para ser replicado por la Secretaria, a través de la plataforma interactiva https://infancia.valledelcauca.gov.co/	X	X
5. Preparación y elaboración de Informe final	X	X

9. VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

CONCEPTO: SERVICIOS ARTÍSTICOS	VALOR TOTAL*
Prestación de servicios artísticos para el fortalecimiento a la participación de niños, niñas y adolescentes de los municipios de Florida, Pradera y Candelaria, a través de los grupos teatrales juveniles y comunitarios existentes, mediante una estrategia sociocultural, que promueva la formación y la presentación de un espectáculo de pequeño formato con la técnica teatral y visual del Kamishibai, que promueva la convivencia, y que le permita a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, continuar fomentando la participación en los demás territorios del Valle del Cauca.	$20.000.000*

***NOTA IMPORTANTE:**
Prestación de servicios artísticos excluidos de IVA. Ley 1493 de diciembre 26 de 2011.